

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se comunica la integración nominal de la Comisión de Justicia de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Anexo VI

Miércoles 9 de octubre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE COMUNICA LA INTEGRACIÓN NOMINAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, 34, numeral 1, inciso c), 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I.** Que conforme al artículo 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada cámara del Congreso de la Unión puede sin la intervención de la otra dictaminar resoluciones económicas relativas a su régimen interior;
- II.** Que conforme al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos las comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales;
- III.** Que el artículo 34, numeral 1, inciso c) de la Ley Orgánica establece que la Junta de Coordinación Política debe proponer al Pleno la integración de las comisiones ordinarias con sus respectivas Mesas Directivas;
- IV.** Que, para la integración de las comisiones, este órgano de gobierno tomará en cuenta la pluralidad representada en la Cámara y formulará las propuestas correspondientes, garantizando que los Grupos Parlamentarios no pierdan la representación proporcional expresada en el Pleno en la conformación de las comisiones, señalando a las diputadas y diputados que deban presidirlas y fungir como secretarías y secretarios; y
- V.** Que el 9 de octubre de 2024, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran veinte Comisiones Ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.*

Por lo anteriormente expuesto, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE COMUNICA LA INTEGRACIÓN NOMINAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

COMISIÓN DE JUSTICIA

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	12	4	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

PRESIDENCIA	
Dip. Julio César Moreno Rivera	MORENA
SECRETARÍAS	
Dip. Hugo Eric Flores Cervantes	MORENA
Dip. Estela Carina Piceno Navarro	MORENA
Dip. Mariana Benítez Tiburcio	MORENA
Dip. Alberto Maldonado Chavarín	MORENA
Dip. José Carlos Acosta Ruiz	MORENA
Dip. Astrit Viridiana Cornejo Gómez	MORENA
Dip. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila	MORENA
Dip. José Guillermo Anaya Llamas	PAN
Dip. César Israel Damián Retes	PAN
Dip. Liliana Carbajal Méndez	PVEM
Dip. Raúl Bolaños-Cacho Cué	PVEM
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez	PT
Dip. Emilio Suárez Licona	PRI
Dip. Juan Ignacio Zavala Gutiérrez	MC
INTEGRANTES	
Dip. María de Jesús Rosete Sánchez	MORENA
Dip. Juan Guillermo Rendón Gómez	MORENA
Dip. Óscar Iván Brito Zapata	MORENA
Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo	MORENA
Dip. Gabriela Jiménez Godoy	MORENA
Dip. Mónica Miriam Granillo Velazco	MORENA
Dip. María Teresa Ealy Díaz	MORENA
Dip. Sergio Mayer Bretón	MORENA
Dip. Luz María Rodríguez Pérez	MORENA
Dip. Elena Edith Segura Trejo	MORENA
Dip. Gerardo Ulloa Pérez	MORENA
Dip. Leonel Godoy Rangel	MORENA
Dip. Paulina Rubio Fernández	PAN
Dip. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	PAN
Dip. Luis Enrique García López	PAN
Vacante	PAN
Dip. Carlos Arturo Madrazo Silva	PVEM
Dip. María Luisa Mendoza Mondragón	PVEM
Dip. Felipe Miguel Delgado Carrillo	PVEM
Dip. Lilia Aguilar Gil	PT
Dip. Diana Karina Barreras Samaniego	PT
Dip. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja	PT
Dip. César Alejandro Domínguez Domínguez	PRI
Dip. Arturo Yáñez Cuéllar	PRI
Dip. Pablo Vázquez Ahued	MC

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE COMUNICA LA INTEGRACIÓN NOMINAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.



ACUERDO

PRIMERO. La Junta de Coordinación Política, en apego a lo establecido en el resolutivo TERCERO del Acuerdo señalado en la fracción V del presente, comunica la integración nominal de la Comisión de Justicia de la LXVI Legislatura.

SEGUNDO. Comuníquese y publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

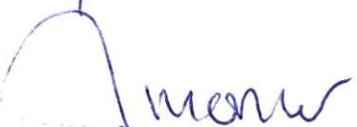
Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de octubre de 2024.


Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena


Dip. Noemi Berenice Luna Ayala
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo


Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional


Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE COMUNICA LA INTEGRACIÓN NOMINAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>